



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

7L/CD-0007-. Expediente de Diputada de Dña. Purificación Martín Díez de Baldeón. María Purificación Martín Díez de Baldeón	778
7L/CD-0008-. Expediente de Diputado de D. Gonzalo Capellán de Miguel. Gonzalo Capellán de Miguel.	778
7L/CD-0009-. Expediente de Diputado de D. Conrado Escobar Las Heras. Conrado Escobar Las Heras.	778
7L/CD-0013-. Expediente de Diputada de Dña. Concepción Arruga Segura. María Concepción Arruga Segura.	779

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2008, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0007 - 0700059-.

Autor: María Purificación Martín Díez de Baldeón.

2.1. Expediente de Diputada de Dña. Purificación Martín Díez de Baldeón.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 3.820, por el que la Diputada de referencia comunica la renuncia a su condición de Diputada.

La Mesa acuerda su admisión a trámite y su remisión a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que de acuerdo con la normativa vigente expida la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2008, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0008 - 0700060-.

Autor: Gonzalo Capellán de Miguel.

2.2. Expediente de Diputado de D. Gonzalo Ca- pellán de Miguel.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 3.823, por el que el Diputado de referencia comunica la renuncia a su condición de Diputado.

La Mesa acuerda su admisión a trámite y su remisión a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que de acuerdo con la normativa vigente expida la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2008, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0009 - 0700061-.

Autor: Conrado Escobar Las Heras.

2.3. Expediente de Diputado de D. Conrado Es-

cobar Las Heras.**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 3.821, por el que el Diputado de referencia comunica la renuncia a su condición de Diputado.

La Mesa acuerda su admisión a trámite y su remisión a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que de acuerdo con la normativa vigente expida la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2008, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0013 - 0700065-.

Autor: María Concepción Arruga Segura.

2.4. Expediente de Diputada de Dña. Concepción Arruga Segura.**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 3.822, por el que la Diputada de referencia comunica la renuncia a su condición de Diputada.

La Mesa acuerda su admisión a trámite y su remisión a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que de acuerdo con la normativa vigente expida la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.